



# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION N°. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

0001520

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

### CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005390 del 13 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BLESSINGCORP S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ab. Blanca Fernández Montalván, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Clivia Mariela Villalva Hidalgo, en reemplazo de la Ab. Blanca Fernández Montalván, para el cargo de Liquidadora de la compañía **BLESSINGCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

22 MAY 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme inciso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

22 MAY 2015

Sra. Clivia Mariela Villalva Hidalgo  
C.C. No. 120563599-6

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)  
Teléfonos: 3728500  
[www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

FCC/ Exp. 123219/Tr. 6536

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

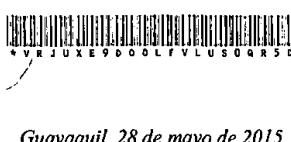
NUMERO DE REPERTORIO:25.954  
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2015  
HORA DE REPÉRTORIO:11:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001520, dictada el 22 de mayo del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía BLESSINGCORP S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de CLIVIA MARIELA VILLALVA HIDALGO, de fojas 19.828 a 19.830, Registro de Nombramientos número 6.663.

ORDEN: 25954



Guayaquil, 28 de mayo de 2015

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1124503

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 JUN 2015

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: Nandy